



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 30 de abril del año 2014, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Director y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, C.P. Arturo Murillo Valle, Ing. María Elena Maruri Peña, Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Artemio Vázquez Ortega, Ing. María Salomé López Martínez, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo, M. en C. Martha Gamiño López, M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, Ing. Mario Sesma Martínez, Ing. Ricardo Feregrino Águila, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Ing. Enrique García Vélez, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Lic. Héctor Muñoz Carmona, Fernando Aguirre Dueñas, Miguel Ángel Estrada Galindo, Gabriela Elizabeth Solis Cruz, Héctor García Navarro y Blanca Stella González Rodríguez, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión ordinaria** y tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó lista de presentes, los cuales firman la relación anexa.

El alumno Miguel Ángel Castillo Vargas presentó justificante por motivos personales.

2. Se dio lectura al Orden del Día de la sesión ordinaria, siendo aprobado por los consejeros presentes.

3.- Seguimiento de acuerdos

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo, Secretaria del Consejo, dio lectura a los pendientes del seguimiento de acuerdos, los cuales en su mayoría están concluidos. De los puntos pendientes se informó lo siguiente:

La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, profesora consejera del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, al respecto del punto pendiente del Comité Editorial, mencionó que la M. en C. María Amalia Clara Torres Márquez le informó que debido a las observaciones críticas por parte del Mtro. Gustavo Mazcorro Téllez, no presentará ninguna propuesta. Por lo anterior, se acepta dar por concluido el punto de la Revista UPIICSA: Órgano de Difusión de la UPIICSA.

Referente al caso pendiente de la Maestra Pilar Rojas, la M. en C. Ma. del Rosario Trejo García preguntó el motivo por el cual permanecía en estatus de pendiente, ya que la profesora está interesada en saber la respuesta de la autoridad, el Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Director, indicó que no hay aún respuesta de la oficina de la Abogada General del IPN y solicitó que la profesora Pilar Rojas pasara a verlo para platicar detalles e informarle el estatus de su caso.

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo informó que se recibió una notificación de la Delegación Iztacalco informando que el martes 6 de mayo a las 11:00 hrs. en la entrada principal de la Unidad estarán

- Personas del INVEA
- El Director Jurídico y de Gobierno de la Delegación
- El Director de Seguridad de la Delegación
- Personal de Vía Pública de la Delegación

Esta visita tiene como objetivo hacer un recorrido al perímetro de la Unidad para atender las peticiones y quejas que se han hecho en relación al retiro de casetas telefónicas, vendedores ambulantes, franeleros, establecimiento de venta de bebidas alcohólicas y otros negocios que obstruyen con esas la vía pública. A este recorrido están invitados aquellos que tengan interés en participar.

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo puso a consideración la aprobación el seguimiento de acuerdos, siendo **aprobado** por mayoría.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Director de la UPIICSA y Presidente del Consejo, comentó que como ya había hecho referencia en la sesión anterior, se incluirá en todas las reuniones un punto en donde se presentarán los "Asuntos relacionados con el funcionamiento de la UPIICSA" en los ámbitos académico-administrativos, por lo que se llevó a cabo la proyección de un video con lo correspondiente al mes de abril, que contuvo los siguientes puntos:

1.-Simulacro sabatino 29 de marzo de 2014

2.-Nombramientos 01 de abril de 2014	Lic. Víctor Rocha Martínez	Jefe de las Academias de Mercadotecnia y Recursos Humanos
	Lic. Fernando Luque Márquez	Jefe del Programa Académico de Ciencias de la Informática
	M. en C. Ramón Chávez López	Jefe del Programa Académico de Ingeniería Informática
	Lic. Lucrecia Flores Rosete	Coordinadora de Tutorías
	Lic. Julieta Patricia Vargas Fernández	Coordinadora de Orientación Educativa
	Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa de las Academias de Sistemas de Transporte
	Ing. Velia Desireé Alvarado Romero	Jefa de los Laboratorios de Control de Calidad

3.-Entrega de Diplomas generación 2009 - 2013 5 de abril 14

4.-Nuevo formato del Acta de Examen Profesional para la Titulación

5.-Presentación del libro La Transformación de las Sociedades Opresoras. Dr. Mario Alberto Ortiz Luna, Academias de Derecho 21 de abril 14

6.-Entrega del ADAPTED KEYBOARD donado al niño Daniel Obed de la Telesecundaria 61 (discapacitado). 23 de abril de 2014

7.-Campaña "Gran Reforestación de la UPIICSA" 24 de abril 14

8.- 6° Congreso Internacional de Transporte "El Desafío de la Movilidad y la Gestión de Ciudad" 24 al 26 de abril 2014

9.-Vinculación con el Sector Salud. Propuesta de optimización de traslado de órganos humanos y pacientes. 28 de abril 14

10.-Curso - Taller hacia el Centenario del IPN 28 y 29 de abril 14

11.-Impermeabilización del Edificio de Formación Básica

4.- Informe de las Comisiones Auxiliares y aprobación en su caso:

a) **Comisión de Programas Académicos.**- la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, dio lectura a la minuta de esta Comisión, en la cual se recomienda la aprobación del siguiente:

ACUERDO. Se recomienda la aprobación de los programas de los Diplomados:

NOMBRE DEL DIPLOMADO	NOMBRE DEL EXPOSITOR
Diplomado en Responsabilidad Social	Lic. Hugo David Rodríguez Alarcón
Diplomado en Crecimiento Personal y Calidad de Vida	Dr. Héctor Alberto García Romero

Siendo **aprobados** por mayoría.

b) **Comité Editorial.**- el M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez dio lectura a la minuta de este Comité, en la cual se recomienda la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

1. Se dictamina por parte de la Comisión correspondiente y recomienda al HCTCE de la UPIICSA la aprobación para que sea integrado Dr. Amado Francisco García Ruiz al Comité Editorial de la UPIICSA
2. Se dictamina por parte de la Comisión correspondiente y recomienda al HCTCE de la UPIICSA la aprobación de la conformación del Consejo Editorial de la Revista UPIICSA. Investigación Interdisciplinaria que se encuentran enlistados a continuación y se acuerda que este consejo esté a cargo de la publicación.

Dra. Misaela Francisco Márquez	Academias de Química UPIICSA
Dr. Amado Francisco García Ruiz	Academias de Física UPIICSA
Dr. Igor Antonio Rivera González	SEPI – UPIICSA
Dra. Mariana Marcelino Aranda	SEPI - UPIICSA
Dr. Eduardo Fernández González	Universidad Autónoma de Sinaloa
Dra. Azucena Minerva García León	Universidad Autónoma de Nuevo León

3. Se dictamina por parte de la Comisión correspondiente y recomienda al HCTCE de la UPIICSA la aprobación de conformación de Árbitros de la Revista UPIICSA. Investigación Interdisciplinaria que se encuentran en la siguiente tabla.

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Dra. Sandra Luz García de Sánchez	Universidad Vasco de Quiroga
Dr. Luis Roberto Domínguez Aguirre	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta
Dr. Gabriel Salvador Fregoso Jasso	Universidad de Guadalajara
Dr. Héctor López Aguado Aguilar	Universidad Autónoma de México
Dra. María Isabel Rivera Vargas	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Dra. Rosa María Velázquez Sánchez	Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca
Dr. Alfredo Hualde Alfaro	El Colegio de la Frontera Norte
Dra. Brenda Bravo Díaz	Centro de Producción Limpia
Dra. María Eugenia Reyes Ramos	Universidad Autónoma Metropolitana
Dr. Oswaldo Morales	ESIME
Dr. Miguel Ángel López Ontiveros	UAM- Azcapotzalco
Dra. Silvia Pomar Fernández	UAM- Xochimilco
Dr. Ayuzabeth de la Rosa Alburqueque	UAM – Azcapotzalco
Dra. María Teresa del Socorro Montoya Flores	UAM- Iztapalapa
Dr. Jaime Ramírez Faúndez	UAM - Azcapotzalco
Dr. Gibrán Rivera González	UPIICSA
Dr. José Alfonso Baños Francia	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta
Dr. Jaime Alfonso Sánchez Garza	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la U. de G
Dr. Alejandro José Useche Arévalo	Universidad del Rosario en Colombia
Dr. Omar Alejandro Pérez Cruz	Universidad de Colima
Dr. Diego Fernando Cardona Madariaga	

4. Se dictamina por parte de la Comisión correspondiente y recomienda al HCTCE de la UPIICSA la aprobación para someter a arbitraje los 10 artículos recibidos a fin de determinar si son publicados.
5. Se dictamina por parte de la Comisión correspondiente y recomienda al HCTCE de la UPIICSA la aprobación de árbitros que se encuentran en la siguiente tabla. También se recomienda la aprobación para que en la revista se publiquen ensayos, quedando la decisión de publicación a cargo del Consejo Editorial de la Revista, y que en todos los casos sea aplicado un proceso de arbitraje.

PAPER (Artículo)	ÁRBITROS
1. Política Administrativa Empresarial	Dr. Luis Roberto Domínguez
2. ¿Qué pasa con el SNI?	Dr. Gabriel Salvador Fragosos Jasso
3. Simulación Matemática de un Modelo Escala 1/3 de una olla de Refinación Secundaria	Dr. Oswaldo Morales
4. Análisis de daños al motor Diésel de	Dr. Jaime Alfonso Sánchez Garza



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

vehículos de carga por modificación a su carrocería	
5. La certificación ISO 9001:2008 e IWA-2:2002 en la educación superior	Dr. Ayuzabeth de Rosa Dr. José Alfonso Baños Francia
6. La burocracia como elemento para la supervivencia organizacional: el caso del Sistema Nacional de Investigadores	Dr. Miguel Ángel López Ontiveros Dra. Rosa María Velázquez Sánchez
7. La motivación hacia el estudio con un enfoque interdisciplinario	Dr. Alejandro José Useche Arévalo Dr. Guido Angello Castro Ríos
8. Cultura en las empresas	Dr. Omar Alejandro Pérez Cruz Dr. Diego Fernando Cardona Madariaga
9. Liderazgo en la Administración Informática	Dra. María Isabel Rivera Vargas Dr. Diego Fernando Cardona Madariaga
10. El Ensayo de la Ceguera.- de José Saramago	Pendiente de asignación

Siendo **aprobados** por mayoría.

- c) **Comisión de Servicio Social.**- el M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño dio lectura a la minuta de la Comisión, en la cual se llegó al siguiente:

ACUERDO.

1. *Se dictamina por parte de la Comisión correspondiente y recomienda al HCTCE de la UPIICSA la aprobación para que proceda la revocación de baja de la alumna Marisol Cornelio Peralta y continúe con sus trámites.*

Siendo **aprobado** por mayoría.

- d) **Comisión de Situación Escolar.**- el M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño dio lectura a la minuta de la Comisión en donde se llegó a los siguientes:

ACUERDOS.

1. Se da el voto de confianza a Gestión Escolar para que se apliquen por parte de los asesores de carrera las 5 leyendas como base de resolución en los dictámenes, leyendas aprobadas para el semestre 2014/2.
2. Se hace la recomendación de aprobación para que se cierren las ventanillas del 21 al 30 de abril y queden abiertas 2 ventanillas para trámites generales, se publicará en pantallas y en la web de la UPIICSA a los alumnos para que estén enterados

Siendo **aprobados** por mayoría.

- e) **Comisión de Honor.**- la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, dio lectura a la minuta de esta Comisión, en la cual se dictamina y recomienda al HCTCE de la UPIICSA la aprobación de la revisión y análisis de los siguientes casos y acuerdos:

1.- La alumna María Janeth Lara Veloz, boleta 2009601759 del Programa Académico de Ingeniería Industrial fue agredida físicamente y amenazada de muerte por la alumna Martha Vania Velázquez Arredondo, bol. 2009602024 del Programa Académico de Ingeniería Industrial. Se hace hincapié en que esta situación es recurrente ya que existe precedente del 3 de octubre de 2012, fecha en la que se levantó acta en la Asesoría Jurídica de la UPIICSA, sin ser atendida en ese momento.

ACUERDO: *se acuerda por mayoría que se citará por escrito a las involucradas en la próxima sesión de esta Comisión, así como al Profesor Antonio Resendiz Granados (testigo) para escuchar de viva voz la versión de las involucradas. Sólo se escuchará y no se harán recomendaciones ni sugerencias a las alumnas.*

2.- La alumna Nailea Guadalupe Juárez Cruz, boleta 2011601781 y el alumno Juan Carlos Galicia Torres, bol. 2011600379 ambos del Programa Académico de Administración Industrial fueron agredidos física y verbalmente por el alumno Carlos Francisco Xolalpa Román, bol. 2011602330 del Programa Académico de Administración Industrial.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ACUERDO: *se acuerda por mayoría que se citará por escrito a los alumnos involucrados en la próxima sesión de esta Comisión para escuchar de viva voz la versión de los involucrados. Sólo se escuchará y no se harán recomendaciones ni secuencias a los alumnos.*

3.- El alumno Nico Hernández Pérez, bol. 2010602752 del Programa Académico de Ingeniería Industrial se le encontró tomando cerveza en un termo dentro de la Unidad, incurriendo en responsabilidad según el Art. 108 fracción XIII del Reglamento Interno del IPN.

ACUERDO: *con base al Art. 110, fracción II y el Art. 111 fracción III del Reglamento Interno del IPN esta Comisión determina por mayoría hacer la recomendación de aprobación al pleno del Consejo para que el Director de la UPIICSA sancione a través de una amonestación escrita al alumno y que se canalice con la Lic. Lucrecia Flores Rosete, responsable del área de Orientación Educativa a tres sesiones de pláticas de prevención de consumo del alcohol. La Lic. Lucrecia Flores emitirá constancia de asistencia del alumno.*

4.- Los alumnos Juan Carlos Reyes Rodríguez, bol. 2010300864; Hugo Zárate Flores bol. 2011603395; Rafael Romero Santana, bol. 2011601042; Carlos Enrique Escartín Rangel, bol. 2011600318, todos del Programa Académico de Administración Industrial se les sorprendió tomando bebidas alcohólicas en un termo dentro de la Unidad, incurriendo en responsabilidad según el Art. 108 fracción XIII del Reglamento Interno del IPN.

ACUERDO: *con base al Art. 110, fracción II y el Art. 111 fracción III del Reglamento Interno del IPN esta Comisión determina por mayoría hacer la recomendación de aprobación al pleno Consejo para que el Director de la UPIICSA sancione a través de una amonestación escrita a los alumnos mencionados y que se canalicen con la Lic. Lucrecia Flores Rosete, responsable del área de Orientación Educativa a tres sesiones de pláticas de prevención de consumo del alcohol. La Lic. Lucrecia Flores emitirá constancia de asistencia de los alumnos.*

5.- Caso de la trabajadora de apoyo María del Carmen Parra Tapia, quien refiere haber sido agredida, violentada y acosada laboralmente por parte del trabajador Víctor Manuel García Cabañas conforme expediente presentado.

ACUERDO: *se acuerda por mayoría que se citará por escrito a los involucrados para ser escuchados en la siguiente sesión de esta Comisión a fin de emitir un dictamen.*

Siendo **aprobados** por mayoría los 5 acuerdos.

f) **COSECOVI:** el C.P. Arturo Murillo Valle dio lectura a la minuta del Comité, siendo **aprobada** por mayoría.

5.- Asuntos generales:

La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, manifestó su desacuerdo por la entrega de un formato al inicio de la sesión, para ser llenado por los consejeros respecto a asuntos generales a tratar, en virtud de que considera dicho formato no se puso a consideración a los miembros del Consejo y manifiesta una manera de controlar la libre expresión.

El alumno Fernando Aguirre Dueñas mencionó la necesidad de abrir un espacio como área de estudio para alumnos a fin de no entorpecer las actividades académicas en los edificios ni obstruir los pasillos cuando tienen clases espaciadas.

- El alumno Héctor García Navarro externó un agradecimiento a la Subdirección Académica por el apoyo brindado a la comunidad UPIICSA Video Games. Comunidad de alumnos dedicada al desarrollo de video juegos y de software, dicho apoyo consistió en facilitarles un espacio para trabajar, al respecto la Ing. María Elena Maruri Peña, Jefa del Depto. de Formación Básica informó que se asignó un salón en Formación Básica que ocupan los alumnos de esta comunidad.
- El alumno Héctor Muñoz Carmona informó que fue entregada en propia mano la invitación a la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del IPN para que asista al evento del Día del Politécnico que están organizando los alumnos Consejeros en la UPIICSA. También mencionó que fue invitado por parte de los alumnos consejeros generales para participar como Coordinador Logístico en el Congreso Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del IPN.
- La M. en C. Martha Gamiño López, profesora consejera del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, referente a las encuesta de evaluación que se aplicarán a los alumnos de 8° periodo,



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

comentó que le parece bien que se realicen las de orden pedagógico, sin embargo, el instrumento de competencias considera que al aplicarlo sin haber terminado el semestre corre el riesgo de tener información muy sesgada y no sería representativa, eficiente, ni veraz. Por lo que sugiere como una buena estrategia, aplicar estas encuestas cuando se inscriban para obtener su diploma. La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García comentó que desde su punto de vista no habría problema de aplicar el instrumento, puesto que no se van a evaluar solo las competencias logradas de 8° periodo si no las competencias de toda la trayectoria y los estudiantes ya han cursado materias en donde han desarrollado proyectos y pueden identificar qué competencias han aprendido. Por otro lado, en 8° periodo los alumnos ya saben qué trabajo van a hacer y los elementos que deben de considerar. La Maestra Gamiño sugirió se al final debido a que se consideraron las competencias terminales y no las generales.

- El C.P. Arturo Murillo Valle, Subdirector Administrativo, presentó la propuesta para iniciar la formulación de contratos para autorización de prestadores de servicios de paquetes de graduación del próximo semestre las siguientes empresas:

1.- *ESTEBAN ALFONSO BARCENAS CERECERO (JOYAS FINAS)*

UN MES. 01-31 DE OCTUBRE DE 2014. \$5,000.00

STAND EN EL EDIFICIO DE CULTURAL POR DOS METROS CUADRADOS.

2.- *MARTHA ELENA TAPIA MONROY (GRADUACIONES PRIMER NIVEL)*

UN MES. 01-31 DE OCTUBRE DE 2014. \$5,000.00

STAND EN EL EDIFICIO DE CULTURAL POR DOS METROS CUADRADOS.

3.- *RIGOBERTO JUÁREZ GASCA (GRADUACIONES SHERRYS)*

UN MES. 01-31 DE OCTUBRE DE 2014. \$5,000.00

STAND EN EL EDIFICIO DE CULTURAL POR DOS METROS CUADRADOS.

4.- *ARMANDO AVENDAÑO MARQUEZ (GRADUACIONES MÁRQUEZ)*

UN MES. 01-31 DE OCTUBRE DE 2014. \$5,000.00

STAND EN EL EDIFICIO DE CULTURAL POR DOS METROS CUADRADOS.

5.- *JAVIER HUERTA ORDAZ (JOYAS D´KLASE)*

UN MES. 01-31 DE OCTUBRE DE 2014. \$5,000.00

STAND EN EL EDIFICIO DE CULTURAL POR DOS METROS CUADRADOS.

6.- *JORGE ORTEGA (GRADUACIONES GENESIS)*

UN MES. 01-31 DE OCTUBRE DE 2014. \$5,000.00

STAND EN EL EDIFICIO DE CULTURAL POR DOS METROS CUADRADOS.

7.- *C. MIGUEL ÁNGEL CAPORAL MARÍN PARA PROMOCIÓN Y VENTA DE ALIMENTOS PREELABORADOS.*

TRES MESES 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014

STAND EN EL EDIFICIO DE CULTURAL POR DOS METROS CUADRADOS.

CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL DE \$ 1,000.00

ACUERDO: Se aprueba por mayoría que se elaboren los contratos y se dé el trámite de autorización correspondiente con los periodos y montos indicados en cada caso.

- El Lic. Enrique Rodríguez Valdez, profesor consejero del Depto. de Formación Básica, preguntó por qué en el listado donde se informa de pago a profesores interinos apareció relacionado personal administrativo, el C.P. Arturo Murillo Valle comentó que probablemente había sido un error o tal vez eran los casos de los Técnicos Docentes. Por otra parte, el Lic. Enrique Rodríguez manifestó que una



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

docente de Química se ha percatado de la presencia de una patrulla de Seguridad Pública que no son de tránsito afuera del estacionamiento de Graduados, que al parecer extorsionan a los alumnos.

- La Maestra Ma. del Rosario Trejo García trató los siguientes asuntos:
 - a) Dio lectura a un escrito de las profesoras de las Academias de Mercadotecnia y Recursos Humanos con relación a la asignación inequitativa de la carga académica y solicita se atienda. También comentó que hay un oficio que giró la Subdirección Académica en el que se instruye a los Jefes de Depto. Académico para que se dé el visto bueno por parte de los Presidentes de Academia para asignarles carga académica a los profesores invitados, y dado que muchos Presidentes de Academias no lo conocen es importante que se difunda. Por otra parte, menciona, que quienes menos problema pueden tener con la asignación de carga académica son los profesores de tiempo completo, puesto que ya tienen esta condición, y que asignar carga académica a profesores invitados puede ser delicado en el caso de que los profesores de 1 a 39 horas adscritos a su academia no cubran la carga académica reglamentaria para la asignación de horas de los diferentes programas.
 - b) Propuso que en cada acceso a la escuela se coloque un mapa visual de la distribución de la escuela y en cada edificio el nombre del departamento del edificio.
 - c) Sobre las competencias del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA conforme al Reglamento Interno del IPN, solicitó que se presente al pleno del Consejo como corresponde, un informe de los Proyectos de Investigación respecto a cuántos fueron registrados, de qué tipo son y cuántos fueron aprobados institucionalmente.
 - d) Planteó que maestros de las Academias de Humanidades y del Depto. de Desarrollo Profesional Específico solicitan información sobre cuál es el proceso de aprobación de las unidades de aprendizaje virtuales. Asimismo, solicita para ello, se haga de manera formal en una sesión de la Comisión de Programas Académicos y precise sobre este proceso y la información.
 - e) Señaló que profesores de. Depto. de Desarrollo Profesional Específico solicitan se atienda la cuestión de pizarrones, equipo de proyección y mobiliario en salones en mal estado.
- La Lic. Graciela Muñoz Pérez trató los siguientes asuntos:
 - a) Con relación a programación de ocupación de salones para cada semestre, propone resolver problema de falta de salones y traslape de secuencias antes de iniciar el semestre siguiente.
 - b) En la cuestión del RUAA, menciona que se quejan profesores de que aún tiene errores (clave presupuestal, perfil que tienen, Academia a la que pertenecen), por lo que solicita a quien corresponda se corrijan esos errores. Asimismo, comenta que en el RUAA inicial aparecen el número de horas, sobre todo las interinas, distintas a su asignación real, lo que también debe corregirse antes de que concluya el semestre.
 - c) Registro de asistencia: Solicita que el Departamento de Capital Humano habilite las tarjetas de los profesores para que puedan realizar su registro de asistencia en cualquier Edificio de la UPIICSA, para evitar las filas en los que no funcionan y se vean en la necesidad de hacer el registro en libretas y que éstas se extravíen.
- El Ing. Rubén Rendón Melgarejo mencionó que no existe despachador de comprobante de asistencia en el Depto. de Competencias Integrales e Institucionales.

El Ing. Ricardo Feregrino Águila propone que se siga utilizando el formato de asuntos generales que fue entregado al inicio de la sesión para dar orden y agilizar la reunión. Después de diferentes intervenciones de los consejeros al respecto, se señaló por parte del Ing. Pedro Azuara, que independientemente de que se entregué o no el mencionado formato no se limita y habrá libertad en la presentación de asuntos generales por parte de los consejeros.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Propuesta: el uso de la papeleta se establezca siempre en el Consejo sin ser limitante la participación de los consejeros. **ACUERDO:** se aprueba por mayoría.

- El C. Abraham Salvador Santiago se plantea, que implementará el programa de zonas insalubres, llegará en breve el oficio y un pago para personas que trabajan en esas zonas. Felicitó por el Curso Taller “Hacia el Centenario del IPN” que se realizó el 28 y 29 de abril en las instalaciones de Cuemanco y solicitó se sigan fomentando estas actividades ya que el personal ha manifestado mucho agrado para mejorar la armonía en el ambiente laboral.
- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez agradeció por el trabajo Colegiado que se realiza, invitó a que se mantenga el ritmo de trabajo para el cierre del semestre. Informó que la próxima semana se reinaugurará el auditorio “A”, ya que un egresado donó el aire acondicionado con valor de un millón de pesos. Referente al proyecto de la adquisición del autobús por medio del Comité de Procuración de Fondos, se lleva recaudado más de 2.5 millones de pesos y el costo de autobús es de 3.5 millones.

Siendo las 19:37 horas del día que se actúa, agotado el Orden del Día, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.